



5 de Octubre de 2015

## SEGURO DE DESEMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Para beneficio de las y los trabajadores con discapacidad que involuntariamente pierden su empleo formal en la Ciudad de México (CDMX), la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) en conjunto con el Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad (INDEPEDI), llevaron a cabo la Jornada Integral Seguro de Desempleo en la Plaza Tlaxcoaque, en la Delegación Cuauhtémoc.

El seguro de desempleo es un sistema de protección social para las personas desempleadas, teniendo a crear las condiciones para su incorporación al mercado de trabajo y al goce del derecho constitucional de empleo digno y socialmente útil. En esta jornada del seguro de desempleo se beneficiaron a 1500 personas de todas las delegaciones de la CDMX. Así mismo, se ofrecieron 1295 plazas de trabajo en empresas privadas como: Royal Prestige, Efectimundo, Sam's Club, B Connect, Inversa, etcétera.





Al acto protocolario asistió la Lic. Amalia García Medina, Secretaria del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, el Ing. Fidel Pérez de León, Director General del INDEPEDI, Mónica López Moncada, Procuradora General de la Defensa del Trabajo en el Distrito Federal, Lic. Rosario Ortiz Magallón, directora general de empleo, capacitación y fomento cooperativo de la STyFE y el Lic. Ulises Labrador Hernández Magro, director general del seguro de desempleo de la STyFE.

“Yo quiero agradecerle a Amalia por seguir impulsando y trabajando este gran proyecto de Miguel Ángel Mancera, de hacer esa política pública para todas y para todos” declaró el Director del INDEPED

Por su parte, la Lic. Amalia García señaló que “La mejor política social es el empleo, dar un apoyo de una despesa no está mal, por supuesto, pero la gente lo que desea y además es su derecho es tener un empleo, porque eso da tranquilidad y estabilidad”.

El gobierno de la CDMX y dependencias como el INDEPEDI y la STyFE, luchan día a día por brindar bienestar a todas y todos sus habitantes. De esta forma se protege y beneficia a los ciudadanos de la Capital Social.

